

EXAMEN D'ENTREE EN DEUXIEME ANNEE 2021

Epreuve de Langue (durée conseillée 1h30)

ESPAGNOL

Colectivos de víctimas de terrorismo proponen que expresos de ETA arrepentidos hablen en las escuelas

Los damnificados exigen erradicar los homenajes públicos a etarras liberados y la exaltación de sus símbolos

MIKEL ORMAZABAL
SAN SEBASTIÁN – 10 MARZO 2021

Colectivos de víctimas del terrorismo han propuesto al Gobierno vasco que activistas de ETA que han realizado una “profunda autocrítica” de su pasado criminal **acudan** a las escuelas para exponer su experiencia y los motivos que les han llevado a **arrepentirse** de su actuación terrorista. Plantean que el testimonio de estos **expresos** puede contribuir a la deslegitimación del terrorismo y la reparación del daño causado a las víctimas.

El Consejo vasco de Participación de Víctimas del Terrorismo, formado por asociaciones de víctimas (la AVT, Covite, Zaitu, Aserfavite, Apavt, entre otras), representantes institucionales y expertos, ha hecho público este miércoles un documento titulado *Pasos a dar en materia de reconocimiento y reparación de las víctimas del terrorismo* que es el resultado de un “largo proceso de reflexión, diálogo y debate” de más de tres años. El consejo reconoce los avances alcanzados hasta ahora, aunque advierte de que aún existen “déficits” que exigen seguir dando pasos hacia una mejor **convivencia en paz en Euskadi**.

Entre las tareas que están **pendientes**, el consejo de víctimas cita expresamente que “continúa sin lograrse” que todas las representaciones políticas e institucionales, en alusión implícita a EH Bildu, compartan “una valoración clara y crítica” de lo que ha supuesto la violencia terrorista, “singularmente la de ETA”. Los damnificados del terrorismo demandan “una memoria basada en un relato veraz” que “deslegitime claramente la violencia que han sufrido”, además del “completo esclarecimiento de **lo ocurrido** y a la justicia”.

Los colectivos de afectados valoran positivamente la experiencia de los testimonios que las víctimas han ofrecido en las aulas, dentro del programa Adi-Adian. Y plantean la posibilidad de que esta fórmula podría extenderse a otros ámbitos. En concreto, proponen

“contar [en las aulas] con testimonios de personas que ejercieron la violencia y con posterioridad han realizado una profunda reflexión autocrítica de su propio pasado y del recurso a la violencia con fines políticos”. En el ámbito educativo, también dan importancia que se puedan escuchar los testimonios de los hijos y los nietos que perdieron a sus familiares “cuando más necesitaban esos referentes”.

Fin a los homenajes

Las víctimas también reclaman que desaparezcan **los homenajes públicos** que reciben los presos de ETA cuando salen de la cárcel, porque “el rechazo a la banda terrorista implica también un rechazo **al enaltecimiento, legitimación o justificación de la violencia** que ejerció”. Piden que se erradique, “de manera urgente la exaltación de sus símbolos”. “El final de ETA no puede suponer pasar página sin crítica explícita sobre lo sucedido”, asegura el documento que ha resumido este miércoles José Luis de la Cuesta, presidente del consejo de víctimas.

Entre las medidas que plantea al Ejecutivo vasco, el consejo cita el “reconocimiento personalizado” de las víctimas a través de “un documento oficial de la injusticia **padecida** y de la verdad histórica en que se enmarcó”. Se defiende el diálogo “en múltiples direcciones” para favorecer una cultura de paz, incluyendo el encuentro entre víctimas de ETA y víctimas de “otras formas de terrorismo, de los GAL, Batallón Vasco Español (BVE), Grupos Armados Españoles (GAE) y organizaciones similares”. Por último, también se considera “urgente y necesario” prestar “la mayor atención al integrismo radical **de corte religioso**”.

Durante el acto institucional de presentación del documento, celebrado en la sede del Gobierno vasco la víspera del Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, el lehendakari, Iñigo Urkullu, ha insistido en que los damnificados por el terrorismo no son “solo pasado, sino también presente y futuro a construir” y ha hecho hincapié en que “todas las víctimas, sin equiparaciones y sin exclusiones, tienen el derecho inalienable a la verdad, a la memoria, reconocimiento, reparación y justicia”, tras reconocer que ese camino fue emprendido en Euskadi “más tarde de lo que en justicia hubiera sido necesario”.

I COMPRENSIÓN DEL TEXTO (8 puntos)

Después de leer el texto, conteste a las preguntas siguientes **con sus propias palabras** (evite citar el texto)

- 1) ¿Qué proponen las asociaciones de víctimas del terrorismo vasco y con qué propósito? (2 puntos)
- 2) ¿Por qué se habla de “convivencia en paz en Euskadi” (segundo párrafo)? (1 punto)
- 3) ¿Qué lamentan las víctimas del terrorismo y qué reclaman? (2 punto)
- 4) ¿Qué actores estarían invitados a testimoniar en las escuelas? (1 punto)
- 5) ¿Por qué se habla en el texto de: “homenajes públicos”, “enaltecimiento, legitimación o justificación de la violencia”? (1 punto)
- 6) ¿Por qué las víctimas dicen padecer una verdadera injusticia y por qué piden verdad histórica? (1 punto)

II Vocabulario. (4 puntos)

Dé un sinónimo o definición de las siguientes palabras sacadas del texto. Es conveniente respetar la forma gramatical y el contexto de cada palabra.

- Los damnificados
- Acudan
- Arrepentirse
- Expresos
- Pendientes
- Lo ocurrido
- Padecida
- De corte

III EXPRESIÓN ESCRITA (8 puntos)

¿Qué opina usted de la iniciativa presentada en el texto?

Conteste a la pregunta en unas 250 palabras (+/- 10%). Indique el número de palabras al final del ensayo. *Se tomarán en cuenta la organización del ensayo (introducción, desarrollo y conclusión), la capacidad para dar ejemplos concretos, así como la lengua (vocabulario adecuado, corrección gramatical).*